



Bases "I Rally fotográfico urbano de Orihuela"

Es requisito para participar en esta actividad la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

INTRODUCCIÓN

La Asociación El Agudo es una entidad sin ánimo de lucro, que unos de sus fines es la promoción de la cultura y conservación del patrimonio, así como el fomento de actividades para la juventud.

La actividad a llevar a cabo es un rally fotográfico sobre el patrimonio urbano de Orihuela, el cuál consiste en realizar fotografías de los monumentos, calles, plazas del casco histórico, así de objetos singulares dentro de los mismos.

PRIMERA.- OBJETO

Dentro de las actividades programadas por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Orihuela, la Asociación el Agudo organiza el "**I Rally fotográfico urbano de Orihuela**" con el objeto de fomentar la creatividad de nuevos contenidos digitales y fomentar entre los jóvenes la afición por la fotografía, poniendo en valor el patrimonio local con fotografías representativas de Orihuela.

SEGUNDA.- PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona (no profesional) mayor de 8 años (con la autorización de sus padres) que tengan cámara fotográfica digital y quieran disfrutar de un día apasionante, observando a través del objetivo el patrimonio de Orihuela.

Es necesario la inscripción previa, que se puede descargar de la página web www.elagudo.com o en la Concejalía de Juventud, C/Soleres, 6 – Orihuela y enviarla por e-mail a info@elagudo.com. Plazo hasta el 7 diciembre de 2012.

TERCERA.- CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías, según la edad de los participantes:

1ª Categoría. Adultos (a partir de 18 años)

2ª Categoría. Juvenil (de 8 a 17 años).

CUARTA.- REQUISITOS

Las fotografías presentadas a cualquiera de las dos categorías deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Realizadas necesariamente con tecnología digital.
 - En formato JPEG, con los siguientes requerimientos técnicos: *Tamaño del archivo:* hasta 3 MB.
 - Su temática deberá estar relacionada con la riqueza del patrimonio monumental de Orihuela.
 - No podrán contener escenas o mensajes que puedan perjudicar el desarrollo físico, mental o moral de los menores, ni que fomenten el odio, el desprecio o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, nacionalidad, opinión o cualquier otra circunstancia.
 - Deberán ser originales y haber sido realizadas por el participante durante la jornada del "Rally Fotográfico urbano de Orihuela" que será el **9 de diciembre de 2012, de 11 a 13 h.**
 - Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.
- * No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- * Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

QUINTA.- PREMIOS

El jurado otorgará los siguientes premios:

1ª Categoría. Adultos:

- PRIMER PREMIO, dotado con una cámara de fotografía digital compacta, sumergible y diploma. (valor 200 €)
- SEGUNDO PREMIO, dotado con una Tablet y diploma. (valor 149 €).
- TERCER PREMIO, dotado con un tripode, álbum de fotos, y diploma. (99 €).

2ª Categoría. Juvenil:

- PRIMER PREMIO, dotado con una cámara de fotografía digital; y diploma. (valor 89 €).
- SEGUNDO PREMIO, dotado de vale de 75 € en material escolar y diploma.
- TERCER PREMIO, dotado de un vale de 30 € en material escolar y diploma.

Cada concursante podrá obtener como máximo un único premio. Los premios serán indivisibles, y podrán ser declarados desiertos, si, a juicio del jurado, las fotografías presentadas no se ajustaran a las bases o no reunieran méritos suficientes.

SEXTA.- DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las dos fotografías elegidas por los participantes para tomar parte en este concurso deberán ser descargadas el mismo día 9 de diciembre antes de las 13:30 h. en el punto informativo de la Asociación El Agudo que estará ubicado en la Casa de la Juventud (C/Soleres,6).

Se identificará con la palabra "rally" seguido nº DNI.

SÉPTIMA.- JURADO

El jurado profesional estará integrado por un Presidente, dos Vocales y un Secretario, elegidos entre personas



Bases "I Rally fotográfico urbano de Orihuela"

relacionadas con la fotografía, el patrimonio histórico y la concejalía.

Sus decisiones serán adoptadas por mayoría, siendo dirimente el voto del Presidente. Su voto corresponderá al 50% y el otro 50 % será de aquellas fotografías que sean más votadas en la página de facebook de la asociación el Agudo.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica.

La Organización se reserva el derecho a formar un Jurado de preselección para reducir a 20 las fotografías visionadas por el Jurado Oficial en cada categoría.

El Jurado velará por el cumplimiento de las bases del presente rally fotográfico y proclamará, en su caso, a los ganadores. Los candidatos se considerarán sometidos al fallo del Jurado, que será definitivo e inapelable.

El fallo del Jurado se notificará a los ganadores antes del día 23 de diciembre de 2012.

Los premiados dispondrán de 5 días, desde la notificación de su condición de premiados, para manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido. Transcurrido dicho plazo sin que el participante haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al premio, sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.

OCTAVA.- ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará el día 29 de diciembre de 2012 en una hora y lugar todavía por determinar por la organización del "I Rally fotográfico urbano en Orihuela".

NOVENA.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases, y cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta de forma inapelable por el jurado.

Los participantes aceptan que sus fotografías sean visibles en la website oficial de la asociación El Agudo y de la Concejalía de Juventud, así como en sus canales sociales del concurso (facebook).

DÉCIMA.- PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los concursantes autorizan a la Asociación el Agudo y la Concejalía de Juventud, para que sus datos personales sean incluidos en los ficheros de las mismas, así como su utilización y tratamiento, automatizado o no, siempre que tenga por finalidad la gestión y el registro de las operaciones derivadas del concurso al que se opta, siendo de obligada cumplimentación todos los datos identificados en la base quinta, al ser indispensables para la gestión del concurso.

Todo lo expuesto se entiende sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que podrán ejercitarse frente a la Asociación El Agudo, con domicilio en la Pza. Dña. Gloria González, s/n – La Murada, 03318 Orihuela (Alicante) y la Concejalía de Juventud, C/Soleres, 6 – 03300 Orihuela (Alicante).

UNDÉCIMA.- EXHIBICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Los concursantes autorizan expresamente a la organización del "I Rally fotográfico urbano de Orihuela" y a la Asociación El Agudo junto con la Concejalía de Juventud, para que sus fotografías puedan ser exhibidas dentro de las acciones de la celebración de esta actividad y ser utilizadas, incluyendo su publicación en Internet.

De las fotografías premiadas, la Concejalía de Juventud y la Asociación El Agudo se reservarán el derecho de publicarlas o reproducirlas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.